

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 14 de julio de 2026, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado al desarrollo de servicios científico técnicos de apoyo a la investigación en el Nodo de Almería del Área de Investigación del Biobanco del SSPA.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. María del Mar Berenguel Ibáñez, responsable Nodo Biobanco Almería
- D. José Galván Espinosa, gestor de proyectos de FIBAO
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO

Se constata que se han recibido diez solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, cuatro de ellas no cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria. Tras la valoración de los curriculums de los/as candidatos/as, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide citarlos/as para entrevista. Sin embargo, dos de ellos rechazan la entrevista. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene el mejor resultado y que, por tanto, queda selecciona para el contrato, es:

- D. R. Gutiérrez S. (DNI **1675***)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	09/09/2026 14:28:29	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32DGB3JZ3J9MDWU5LASUDMKLMQM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	